

# SOLICITUD DE MONTO CAE

---

*Estudiantes  
licitados  
2023*



- *Estudiantes de primer año*
- *DEMRE o admisión centralizada*
- *Pre seleccionados con CAE durante la admisión*



*1*

Los/as estudiantes que cuenten con Preselección de CAE por primera vez al momento de la Admisión, tendrán la posibilidad de solicitar monto durante su matrícula.

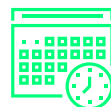
En ese momento, al visualizar sus beneficios estatales de arancel, podrán modificar o mantener el financiamiento de CAE sugerido por el sistema, para luego finalmente ratificarlo en el proceso de firma CAE, que es difundido por Comisión Ingresas.

Cuando confirmen el monto solicitado, automáticamente se desplegará un formulario en formato PDF que será el respaldo y comprobante de esta solicitud. Pueden solicitar cualquier monto entre \$0, \$200.000 y el arancel de referencia de su carrera. El arancel de referencia por carrera es informado anualmente por Comisión Ingresas, a través de su página web **[www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)**

De forma paralela, durante la última semana de marzo, encontrarán el link de Solicitud y cambio de monto CAE en la sección Estudiante (CONNECTATE) de [www.uahurtado.cl/estudiantes](http://www.uahurtado.cl/estudiantes), el cual les permitirá modificar el monto de CAE que ingresaron durante la matrícula, si el/la estudiante así lo desea.



Las fechas e Instructivos del Proceso de Cambio de solicitud de monto, serán publicados oportunamente por **Servicio Financiero Estudiantil** (SFE) [serviciosalumnos@uahurtado.cl](mailto:serviciosalumnos@uahurtado.cl)



→ *Estudiantes de curso superior*

→ *Pre seleccionados con CAE*

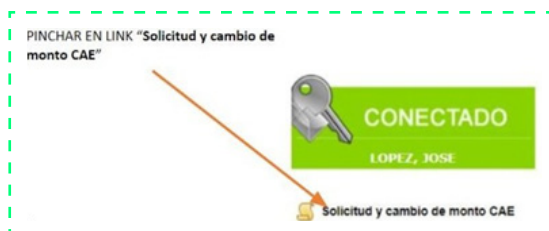


2

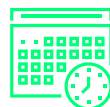
Los/as estudiantes que sean preseleccionados de CAE como estudiantes Licitados de Curso Superior, independiente de la fecha de la publicación, deben matricularse normalmente durante la admisión de estudiantes antiguos/as. De forma provisoria se aplicará un plan de pago en 10 cuotas por el total del arancel.

Durante la última semana de marzo, encontrarán el link de Solicitud y Cambio de monto CAE en la sección Estudiante (CONECTATE) de [www.uahurtado.cl/estudiantes](http://www.uahurtado.cl/estudiantes), el cual les permitirá ingresar el monto de CAE que necesitan de financiamiento.

Cuando confirmen el monto solicitado, automáticamente se desplegará un formulario en formato PDF que será el respaldo y comprobante de esta solicitud. Pueden solicitar cualquier monto entre \$0, \$200.000 y el arancel de referencia de su carrera.



Las fechas e Instructivos del Proceso de Solicitud de monto, serán publicados oportunamente por **Servicio Financiero Estudiantil** (SFE) [serviciosalumnos@uahurtado.cl](mailto:serviciosalumnos@uahurtado.cl)



- *Estudiantes de primer año*
- *DEMRE o admisión centralizada*
- *Pre seleccionados con CAE posterior a la admisión*



3

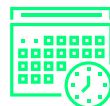
Los/as estudiantes que obtienen la preselección después de la admisión y/o matrícula, encontrarán el link de Solicitud y Cambio de monto CAE en la sección Estudiante (CONECTATE) de [www.uahurtado.cl/estudiantes](http://www.uahurtado.cl/estudiantes) durante las primeras semanas de abril.

En este link podrán solicitar el monto de Crédito con Aval del Estado que requieren para cubrir el arancel 2023. Pueden solicitar cualquier monto entre \$0, \$200.000 y el arancel de referencia de tu carrera.

Cuando confirmen el monto solicitado, automáticamente se desplegará un formulario en formato PDF que será el respaldo y comprobante de esta solicitud.



Las fechas e Instructivos del Proceso de Solicitud de monto, serán publicados oportunamente por **Servicio Financiero Estudiantil** (SFE) [serviciosalumnos@uahurtado.cl](mailto:serviciosalumnos@uahurtado.cl)



→ *Estudiantes renovantes de CAE*



4



Debes solicitar el monto 2023 a través de la página web **[www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)**, la cual constituye la única vía para solicitud de monto de estudiantes Renovantes. Infórmate de los plazos vigentes para realizar esta solicitud directamente en **Ingres**a.

Si el/la estudiante no solicita monto en los plazos y canales establecidos, no contará con este tipo de financiamiento.

No olvides que luego de solicitar monto, debes informarte respecto a las firmas de tu cae en **[www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)**



# Matrículas *uah*